

 Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 1 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: MV. F001
		Versión: 02

**ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO No. CD-053-2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VERSALLES – VALLE DEL CAUCA Y
RONAL ALBERTO QUINTERO LOAIZA**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS	MC-005-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS A CELEBRARSEN EL DÍA 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES CIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.100.000)
FORMA DE PAGO:	Para todos los efectos legales, el valor estimado del contrato es de ONCE MILLONES CIENTOS MIL PESOS (\$11.100.000) pagaderos una vez se presente el Informe Final de Actividades durante los comicios electorales y previa presentación del informe de supervisión que acredite la satisfactoria prestación del servicio indicando las actividades realizadas, la presentación del soporte que acredite el pago de los aportes a la seguridad social de parte del contratista de conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y demás que modifiquen o reglamenten y su respectivo informe de actividades realizadas, así como los soportes de tipo contable y contable tales como factura o documento equivalente según corresponda, entre otros.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 días a partir del 4 de Marzo de 2026
CONTRATANTE:	Municipio de Versalles Valle
NIT:	891.901.155-2
DOMICILIO:	Calle 9 no. 6 – 60 edificio municipal
REPRESENTANTE LEGAL:	Alba Marina Gómez Ángel
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	29.927.086 de Versalles – Valle del cauca
CONTRATISTA:	Eider Alexander Ramírez León
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	94.274.195 de La Unión Valle
LUGAR:	Versalles – valle del cauca
FECHA DE INICIO:	6 de Marzo de 2026
SUPERVISOR:	Diego F. Salazar – Secretario de Paz y Convivencia.
FECHA DE TERMINACION:	13 de Marzo de 2026

Proyectó: Diego F. Salazar – Secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario
Aprobó: Kerly Johana Marin Zapata. Alcaldesa Municipal (E) de Versalles Valle del Cauca

 Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 2 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: MV. F001
		Versión: 02

Entre los suscritos, **ALBA MARINA GÓMEZ ANGEL**, mayor de edad y vecina de Versalles – Valle del Cauca, identificada con la cédula de ciudadanía No.29.927.086 expedida en Versalles – Valle del Cauca, obrando en nombre y representación del Municipio de Versalles - Valle del Cauca en su condición de Alcaldesa Municipal, elegida por voto popular para el periodo 2024-2027, posesionada mediante Acta No. 001 del 30 de diciembre de 2023 ante el Notario Único del Círculo de Versalles, y en ejercicio de las facultades que le confiere, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y, por la otra parte **EIDER ALEXANDER RAMÍREZ LEÓN**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.274.195 expedida en La Unión – Valle del Cauca, obrando en nombre y representación legal del **FONDO MIXTO PARA EL TURISMO LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Terminación y Liquidación, del **CONTRATO MC-005-2026** previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El día seis (6) de marzo de 2026, **EL CONTRATISTA** y **EL CONTRATANTE**, suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-053-2025**, cumpliendo los requisitos de ejecución y perfeccionamiento el día 6 de marzo de 2026.
2. El valor del Contrato mencionado se pactó por la suma de: **“ONCE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$11.100.000) M/Cte., que se cancelarán al contratista de la siguiente forma: un (1) pago al final del contrato por el valor final una vez se presente el informe final de actividades y mediante aceptación a través del acta de supervisión firmada por el contratista y el supervisor del contrato.**
3. El plazo de duración se pactó desde la firma del acta de inicio, el cual tuvo lugar el día seis (6) de marzo de 2026 hasta el día trece (13) de marzo de 2026.
4. Dicho contrato tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS A CELEBRARSEN EL DÍA 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.”**

Proyectó: Diego F. Salazar – Secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario
Aprobó: Kerly Johana Marin Zapata. Alcaldesa Municipal (E) de Versalles Valle del Cauca

 Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 3 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: MV. F001
		Versión: 02

5. Que la relación contractual se desarrolló con apego a las estipulaciones pactadas, con sujeción al principio de la buena fe, y colaboración.
6. Que el contratista cumplió con los respectivos aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con la normatividad vigente.
7. Que de acuerdo con el reporte de pagos verificado y según informe final de supervisión elaborado por el supervisor, la ejecución de los recursos del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-053-2025**, presentan el siguiente balance:

RESUMEN

Descripción	Debe	Haber
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.994.546	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		\$11.100.000
SALDO A LIBERAR		\$1.894.546
SUMAS IGUALES	\$12.994.546	\$12.994.546

8. Que en cumplimiento de la legislación que regula la contratación, se designó como supervisor del contrato al funcionario **DIEGO FERNANDO SALAZAR RAMIREZ**, quien ocupa el cargo de **SECRETARIO DE PAZ, CONVIVENCIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**.
9. Que como fecha de terminación del contrato se pactó el día trece (13) de marzo de 2026.
10. De conformidad con la supervisión adelantada, el funcionario responsable de la misma certifica el cumplimiento del **CONTRATISTA** al ejecutar las actividades objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MC-005-2026** y cumplió con las obligaciones contraídas con **EL CONTRATANTE**, hasta el día trece (13) de marzo de 2026.

ACUERDAN:

Proyectó: Diego F. Salazar – Secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario
Aprobó: Kerly Johana Marin Zapata. Alcaldesa Municipal (E) de Versalles Valle del Cauca

 Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 4 de 5
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	TRD. 100.18
		Código: MV. F001
		Versión: 02

CLÁUSULA PRIMERA: Dar por terminado, y por mutuo acuerdo, a partir del trece (13) de marzo de 2026, conforme a las consideraciones expuestas, el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MC-005-2026** suscrito por **EL MUNICIPIO DE VERSALLES – VALLE DEL CAUCA Y EIDER ALEXANDER RAMÍREZ LEÓN, REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO MIXTO PARA EL TURISMO LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL.**

CLÁUSULA SEGUNDA: Remitir la presente acta a la SECRETARÍA DE HACIENDA, para que se efectúe los procesos de orden de pago al contratista que permitan causar y pagar las obligaciones por el valor ejecutado por pagar a que se hace referencia en las consideraciones anteriores.

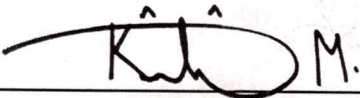
CLÁUSULA TERCERA: Las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en el presente documento, y declaran Terminado y Liquidado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-053-2025.**

CLÁUSULA CUARTA: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe dicho pago a que se refiere la Cláusula Segunda.

CLÁUSULA QUINTA: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina y liquida mediante el presente documento.

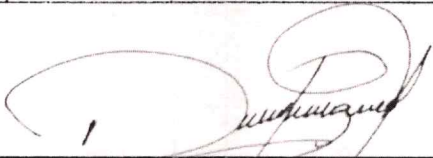
Para constancia se firma en la ciudad de Versalles – Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO,


KELY JOHANA MARIN ZAPATA
Alcaldesa Municipal (E)
Versalles – Valle del Cauca

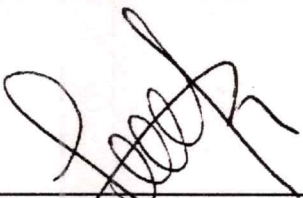
Proyectó: Diego F. Salazar – Secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario
Aprobó: Kerly Johana Marin Zapata. Alcaldesa Municipal (E) de Versalles Valle del Cauca

 Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 5 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: MV. F001
		Versión: 02



DIEGO FERNANDO SALAZAR RAMIREZ
Secretaria de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario

POR EL CONTRATISTA,



EIDER ALEXANDER RAMÍREZ LEÓN
Contratista

Proyectó: Diego F. Salazar – Secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario
Aprobó: Kerly Johana Marin Zapata. Alcaldesa Municipal (E) de Versalles Valle del Cauca